



MODELO EDUCATIVO

AGOSTO 2014

El Modelo Educativo de la Universidad de Cartago

Un modelo educativo es una síntesis de los principales aspectos teóricos que sirven de base y apoyo al diseño curricular, al hecho educativo y a sus actores. Un modelo educativo puede conjugar distintos enfoques, corrientes y teorías del aprendizaje que sirven como directrices para delinear los programas de los cursos, la planificación docente y la manera cómo se llevará a cabo la interacción en las aulas.

El modelo educativo de la Universidad de Cartago asume la perspectiva humanista desde una filosofía de gestión, al declarar tanto en la visión como en la misión universitaria que nuestra razón de ser y anhelo, es la formación y desarrollo de un ciudadano y profesional integral, es decir, considerando sus aspectos biológicos, psicológicos (emociones e intelecto), sociales y valores como un todo, lo que le hace único y original, y por ello requiere ser respetado y atendido desde la aceptación de sus diferencias.

Asimismo, el aprecio por la creatividad, expresada en nuestro contexto institucional como el valor de la *innovación*, tiene sus raíces en el humanismo, pues esta teoría concede gran importancia a las expresiones creativas del ser humano para su pleno desarrollo y sentido de autorrealización, lo cual lo lleva a la búsqueda del conocimiento, la constante curiosidad, indagación y visión crítica de la realidad, que siempre puede ser mejorada en pro del bienestar personal y social.

Otro de los aspectos del humanismo que se contemplan en nuestro modelo educativo, son las actitudes del docente y las condiciones para que se logre un aprendizaje significativo. La aceptación del estudiante, la empatía y la congruencia son actitudes muy apreciadas en los profesores de la Universidad. Asimismo, la disponibilidad de recursos tecnológicos y bibliográficos (físicos y virtuales) en un ambiente seguro, constituyen un empeño permanente para que, en ese equilibrio necesario entre actitudes y condiciones, se promuevan aprendizajes que redunden en distintas dimensiones del ser. Todo ello apuntala al valor institucional del *servicio al estudiante*.

Por su parte, el enfoque constructivista se hace presente en el modelo educativo de la Universidad de Cartago en el valor que se le confiere al deseo de superación que promovemos en la formación y perfeccionamiento profesional de nuestros estudiantes y docentes, a través de estrategias que propicien cerrar la brecha entre la zona de desarrollo real y la potencial, brindando escenarios para el fortalecimiento de competencias, es decir, los conocimientos, habilidades, actitudes y valores coherentes con su perfil profesional, las exigencias de nuestra institución y las necesidades y expectativas del entorno.

Apoyado en el constructivismo el modelo educativo de la Universidad aspira una genuina *equidad* en la atención a la diversidad socio-histórica y funcional, para ir más allá de la necesaria aceptación incondicional y la indispensable integración, hasta enfocarse en el máximo desarrollo de las capacidades del estudiante, con una mirada empoderadora de sus condiciones de vida, sin importar su origen, credo, condición económica, sexo, edad o tipo de diversidad funcional.

Dentro de los espacios de aprendizaje se utilizan diversas estrategias que permiten adquirir conocimientos de hechos y conceptos (mapa conceptual, mentefacto, otras), desarrollar aprendizajes procedimentales (modelos, procedimientos, técnicas y algoritmos) junto a actitudes en las cuales se integran valores, normas y juicios considerando sus componentes: cognitivo, afectivo y conductual.

Con la guía del docente, el sujeto cognoscente (estudiante) desarrolla competencias que son retroalimentadas a través de diversas actividades que integran los portafolios de aprendizaje, informes de investigación, estudios de casos, u otros; que requieren, no de un discurso repetitivo y memorístico, sino de la transferencia al que es, o será, su campo laboral.

La neuroeducación, aunque no es una teoría sobre el aprendizaje, tiene sus bases en el conocimiento que se ha generado a través de las disciplinas que estudian el funcionamiento del cerebro. Esta perspectiva, aporta al hecho educativo de la Universidad de Cartago la necesidad de los docentes de incluir además de estrategias para orientar procesos cognitivos creativos, reflexivos, de tomas de decisiones y proyectivos; un espacio de seguridad y confianza con base en el respeto.

Un espacio así definido implica que preferentemente se conformarán grupos de no más de 25 estudiantes, de forma tal que haya posibilidades para la interacción, la participación, recibir un trato cercano de parte del docente y fomentar un auténtico *trabajo colaborativo*. Trabajar en un ambiente con estas características implica establecer retos y desafíos al estudiante a través de asignaciones que abarquen y profundicen sus conocimientos, habilidades y destrezas, a la vez que fomenten actitudes y valores coherentes con su perfil de egreso, con el apoyo adecuado a sus características individuales de una manera *responsable*.

Finalmente, en la Universidad de Cartago aspiramos a desarrollar el *liderazgo* de nuestros estudiantes en su entorno natural, por lo cual consideramos prioritario ir en transición hacia un modelo educativo que tenga a las competencias entre sus aspectos esenciales, por lo cual se asume el enfoque socio-formativo que busca que el currículo apunte a la ejercitación cotidiana a través de la cual se promueva la

formación integral de la persona, para que esté en condiciones de participar en la solución de problemas actuales y futuros en la vida profesional, familiar, en su comunidad y en sociedad en general.

A continuación se presenta una infografía del Modelo Educativo de la Universidad de Cartago:



En ese modelo, se considera fundamental la acción de los *docentes* porque tienen un papel resaltante para la identificación de *competencias*, el diseño de *problemas o interrogantes* que se correspondan de la manera más cercana posible a situaciones propias del contexto laboral al cual se van a enfrentar los estudiantes cuando egresen de la institución, la realización de actividades que constituyan un reto razonable dentro del camino formativo o de perfeccionamiento profesional, la determinación de criterios, evidencias y niveles de dominio demostrados en los procesos y productos, los valores o normas de convivencia, la metacognición que puede alcanzar el participante en el desarrollo o al final del proceso, los recursos, materiales y equipos necesarios para su realización.

Esos elementos conformarán la *Secuencia Estratégica de Aprendizaje Guiado* (SEAG), aspecto medular en el modelo educativo en el que se está fundamentando la Universidad, y alrededor del cual se generan las acciones de los actores del hecho educativo (docente y estudiantes), teniendo como norte un *proyecto formativo* que claramente atiende al *contexto* y a su *perfil profesional*. Los aspectos que considera la SEAG pueden observarse en la siguiente figura:

El papel del *estudiante* en un modelo como el descrito, es necesariamente activo, de compromiso y responsabilidad con su aprendizaje, por lo que comprende que la formación profesional requiere el máximo empeño para lograr conocimientos,

habilidades, destrezas, actitudes y valores pertinentes con su contexto y su perfil de egreso. Esto significa que la Universidad se enrumba al desarrollo y fortalecimiento de competencias.

CERTIFICAMOS: Que el presente MODELO EDUCATIVO, fue aprobado por el Consejo Académico de la Universidad de Cartago en sesión del 23 de AGOSTO de 2014.

Juan Fajardo
RECTOR

Olga Ríos
SECRETARIA GENERAL

CERTIFICAMOS: Que el presente MODELO EDUCATIVO, fue aprobado por la Junta Directiva de la Universidad de Cartago en sesión del 24 de AGOSTO de 2014.

ANA ELENA ARIAS
PRESIDENTE

MARTA FAJARDO
SECRETARIA